

Hacia una intervención sistémica deliberativa a partir de relaciones vecinales en barrios de conjuntos de viviendas sociales en Santiago de Chile

Angélica Castro*

Resumen

A partir de problemáticas sociales producto de la implementación de la Política de Vivienda en Santiago de Chile como lo es, entre tantas, el debilitamiento o quiebre de las relaciones vecinales en barrios periféricos conformados por viviendas sociales, cuyo hábitat expresa la pobreza urbana, es posible realizar una intervención social desde sistemas deliberativos que surja desde la unidad sistémica del barrio incluyendo sus características conflictivas para su desarrollo.

Palabras claves: Política Habitacional Chilena, Viviendas Sociales, Hábitat, Barrio, Vecinos, Participación, Intervención Social, Sistemas Deliberativos.

Abstract

From problematic social products of the implementation of the Policy of dwelling in Santiago of Chile as it is it, between so many, the weakening or breaks of the local relations in outlying areas conformed by social houses, whose habitat expresses the urban poverty, is possible to make a social intervention from deliberative systems that arise from the systematic unit of the district including their conflicting characteristics for their development.

Keywords: Chilean Policy Housing, Social Housing, Habitat, Neighborhoods, Participation, Social Intervention, Systems Deliberations.

Introducción

El presente artículo muestra elementos componentes característicos de barrios capitalinos constituidos por conjuntos de viviendas sociales fabricadas desde la política de vivienda social en Chile, la cual al buscar soluciones al déficit de viviendas para los estratos socioeconómicamente bajos, “descuidó” la calidad residencial de éstos al desintegrar relaciones vecinales debido a la erradicación de habitantes de distintas comunas donde la cultura del habitar de los diversos pobladores que ya residían en esos barrios se encuentra generalmente de manera violenta con esa misma cultura pero “distinta” de los nuevos habitantes.

Frente a esto se propone utilizar la unidad sistémica del barrio para introducir una intervención social desde *sistemas deliberativos* que surja desde los espacios oscuros y claros de las constelaciones de esos barrios y de sus relaciones vecinales “periféricas”.

En Chile, históricamente los procesos habitacionales sociales han conformado actualmente un mapa de la ciudad de Santiago donde es posible visualizar que la mayoría de las familias santiaguinas de bajo capital económico habitan en comunas periféricas que conforman cordones de pobreza urbana periféricos caracterizados por barrios conformados por viviendas sociales de baja calidad ofertadas programáticamente por

* Chilena, Asistente Social Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Magíster en Trabajo Social PUC, Académica Escuela de Trabajo Social Universidad Central de Chile. E.mail: angecastro24 @ yahoo.es

el Estado y determinadas por éste debido al sistema económico imperante que tiza un bajo precio del suelo en estas zonas ya que la vivienda es un *bien* que se transa en el mercado.

Esto produce, entre otras problemáticas sociales, que la mayor parte de las nuevas familias propietarias no se conozcan entre sí, ya que provienen de distintos sectores comunales o extra comunales lo que produce dificultades en la vida en comunidad que inicialmente se conforma. Además, estos nuevos conjuntos habitacionales en algunos casos se construyen insertos en barrios que ya se encuentran consolidados, donde la llegada de nuevos vecinos influye significativamente en la vida comunitaria de ambos grupos vecinales, por sus distintos hábitos utilizados para alcanzar su habitabilidad¹.

Ahora bien, debido a lo anterior es importante señalar que el debate en la agenda pública además de centrarse en la calidad de las viviendas sociales, debe concertar la **posibilidad real de generar un hábitat residencial**, con sus dimensiones socioculturales, territoriales y económico política; **es decir cómo se construye tejido social en el barrio y la ciudad**, factores que potencien la construcción de redes sociales e identidad local

Como se ha dicho anteriormente es necesario enfrentar el debate con una primera precisión de tipo conceptual, que es comprender que **la vivienda social es más que un mero objeto físico, sino es un componente sustancial de lo que denominamos hábitat residencial** que en su dimensión territorial, obliga a considerar no sólo la unidad de vivienda y lote, sino también, el entorno inmediato, el conjunto habitacional y como éste facilita la generación de **barrios**, e integración.

En este sentido la política habitacional estará siempre llamada aunque sea dentro del contexto capitalista actual a *velar por la participación ciudadana de los habitantes en la adquisición de sus viviendas* y por poner en el "mercado" viviendas de **calidad residencial que incluye una dimensión objetiva como una dimensión subjetiva** desde la perspectiva de los residentes y de otros actores especialistas en el tema, lo cual debe implicar el logro de una adecuada **calidad de satisfacción residencial** por parte de los habitantes, como *"una evaluación subjetiva que un sujeto realiza respecto a la adecuación entre sus expectativas, sus posibilidades y un objeto o situación. En el caso de la satisfacción residencial, esta adecuación se referirá a tres dimensiones relevantes en el habitar: vivienda, barrio y comunidad."* (MINVU, 2000:35)

1. Conceptualización del barrio y factores para su desarrollo según distintos autores:

Como se señalaba anteriormente, la "dimensión del barrio" dentro de la satisfacción del "Habitar", es o debe ser una dimensión relevante dentro de la Política de Vivienda en Chile. Esta dimensión debe ser resaltada por una intervención social local-barrial que de cuenta de sus luces y sombras para poder intervenir.

Ahora bien, existe relativo consenso en que un barrio es un área o sector espacial de una ciudad en la que predomina una función ya sea industrial, comercial, residencial, etc.

¹ "Capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos", es decir, involucra las esferas psíquicas y sociales de la existencia estable que podría equipararse a las cualidades ambientales que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona (Castro, 1999; citado por Landázuri Ortiz y Mercado Doménech, 2004: 90).

Otro acuerdo es que en la definición de un barrio interviene el tamaño y “si bien no hay coincidencia sobre su amplitud, se tiende a considerar, sin embargo, que su delimitación está referida a una “escala humana”, en términos que permita configurar determinadas *modalidades de comunicación y participación social*.” (De la Puente, Muñoz y Torres, 1987:17)

El INVI (Instituto de Vivienda de la Universidad de Chile), señala que el barrio es una “escala territorial, reconocible socialmente como un espacio en el cual se construye una *significación común*”, algunas a partir de las funciones de servicios y equipamiento que contiene un determinado tejido urbano. (INVI: 2000)

Entonces, también se define a partir de **apreciaciones de los habitantes, acerca de variables no cuantificables tales como atracción, integración social, movilidad, etc.** *Así, para algunas personas el barrio está conformado por el área alrededor de la vivienda y es un símbolo de status o estigma, mientras que -para otras- puede representar el ideal de un pueblo o comunidad” de acuerdo a su sentido o sentimiento de pertenencia [...]* Más específicamente, el barrio es una [...] “Unidad, conformada por personas que habitan un espacio, y que establecen una **relación íntima** con la configuración físico-espacial de dicho espacio, de manera que todos los elementos se influyen mutuamente, generando un sistema.” (INVI)

“**El alcance o ámbito subjetivo de los barrios** aparece estrechamente relacionado con las áreas alrededor de la residencia de los sujetos, por lo cual se lo limita a lo conocido: la casa y sus vecinos: un espacio provisto de servicios comunes y una vecindad; o a un grupo residencial muy unido por factores éticos, religiosos ideológicos o de amistad.” (De la Puente, Muñoz y Torres, 1989:19-20)

Mayol, indica que “el espacio público y las prácticas sociales que allí se generan pueden constituir la base para desarrollar **acciones colectivas, para el intercambio de bienes, información y otros recursos**” para efectuar contactos, para generar, difundir y mantener determinados valores y normas sociales”. El barrio puede ser entonces “una fuente importante de capital cívico, social y cultural donde además, se genera “el nosotros”, que nos distingue del ellos, es un espacio en la ciudad en el que se notan concretamente los problemas de los vecinos, y también puede ser el espacio donde se desarrollen intentos concretos de solución” (Shutz, 1996:14)

Según Ledrut, en relación a los aspectos físicos y sociales, el barrio está constituido por un entramado de relaciones sociales que no necesariamente son primarias o informales, debiendo su existencia a los equipamientos comunes y a los comportamientos sociales que los originan o posibilitan, pero además está compuesto por “una subcultura con rasgos característicos y algún nivel de autonomía en términos de gobernabilidad.” (Ledrut en Buraglia, 1998:26). Por tanto, la vida de los vecinos transcurre en el espacio en que ellos se localizan, no siendo posible separar el componente social de su marco físico.

Entonces en general cuando se habla de barrio, se habla de una relación de pertenencia entre una comunidad y un medio físico acotado, donde se han construido redes sociales y que por lo tanto es un sistema o espacio con una determinada

identidad. Si se tuviera que definir cuál es el tamaño de un barrio resultaría muy difícil. Hay personas para las que el barrio es de un tamaño grande, puede ser casi una comuna y su nivel de pertenencia es muy amplio, lo cual tiene que ver con cómo se mueve o cuál es el nivel de sus relaciones. Para otros, particularmente en los barrios más pobres, en un análisis más cualitativo (de percepción), el barrio a veces se limita a unas cuantas manzanas donde está la red de amistad, donde está su espacio público, donde está la cancha de fútbol, donde está el equipamiento, etc.

Otro autor que aborda el concepto de **barrio y desarrollo barrial** es Gonzalo Saraví. Para él, *el barrio y la comunidad local están dentro de las nuevas dimensiones socioculturales a explorar como parte de las nuevas miradas en el tema de la pobreza* (Saraví en Marín, 2006: 62). Es en esta dimensión-junto con otras como el mercado del trabajo, el hogar de origen- ya que éstas aparecen asociadas a situaciones de pobreza, donde pueden hallarse las situaciones de desventaja que se potencian mutuamente. *El fundamento es que la revisión de los grupos vulnerables en estos escenarios, permitiría anticiparse a los procesos de exclusión.* (Saraví, 2004:34)

De esta manera para Saraví, el barrio es "como una fuente posible de ventajas y/o desventajas para la comunidad y sus habitantes." (Saraví, 2004: 35) *El barrio tiene una especie de firma indeleble de ciertos atributos del imaginario social; en el cual uno es de un lugar, en el que uno tiene nombre, y aunque puede gustarnos o no, haberlo elegido o no, debemos vivir en él,* (Marín, 2006:64) lo cual es un hecho social que otorga un sentido de pertenencia.

Desde otra perspectiva teórica, pero que se relaciona con lo expuesto por este autor, si se quiere ver al barrio con sus distintas características paradójicas, nos podemos referir a lo indicado por Buraglia donde *"el barrio permite la interacción y solidaridad entre individuos, el aprendizaje, la expresión política, el desarrollo de una base económica y diversos niveles de privacidad".* (Buraglia, 1998:21) Además, para este autor, el barrio es el territorio que sirve de escenario para que se muestren relaciones de redes de solidaridad y resistencia, las cuales están llamadas a garantizar la subsistencia de las comunidades.

En síntesis; se deben distinguir características que se encuentran en las conceptualizaciones del barrio, como son: el barrio como *articulador* entre las diversas escalas de la vida social urbana, que encadena al ser individual con el ser social y su aprendizaje. También es un *integrador* de la vida familiar y vecinal y como *referente espacial*; aporta la referencia de localización física y el espacio simbólico existencial de sus habitantes generando *identidad* con la apropiación colectiva que implica cualidades y defectos que dan paso a la expresión *mi barrio* como extensión del espacio vital en el desarrollo ciudadano urbano.

También se le puede apreciar como un conector de redes sociales de solidaridad y buenas prácticas de convivencia que sirven para prevenir conflictos en la utilización del sistema urbano.

Así, cada una de las miradas teóricas señaladas, corresponden a elementos particulares, que responden a la relación de variables que cada autor establece en

sus planteamientos. De esta forma la identificación de éstos, es indispensable para comprender y facilitar una **intervención para el desarrollo barrial** con los obstáculos y facilitadores para este desarrollo desde los sistemas de conjuntos habitacionales de vivienda social donde se entrelazan las dimensiones materiales y subjetivas del sentido y significado del habitar.

Relaciones vecinales como generadoras de problemáticas y posibles soluciones sociales para la vida en el barrio

Las relaciones de vecindad en un barrio son fundamentales para una positiva convivencia dentro del sistema familiar residencial, pues mediante un contacto personal ético cotidiano, los vecinos pueden ser percibidos como personas con las cuales es socialmente adecuado entablar interacciones amistosas, transmitir experiencias y opiniones con confianza, dar y recibir ayuda en casos de necesidad emulando la cultura del don.

Ahora bien, la mera proximidad residencial junto al factor del tiempo de residencia vecinal prolongado no necesariamente hace emerger la noción de barrio con iniciativas comunes concertadas para el desarrollo armónico de éste entorno inmediato. Incluso, vecindarios constituidos con estructuras arquitecturales físicas y socioculturales sólidas pueden disminuir o desaparecer cuando la convivencia entre las familias se encuentra caracterizada, o pase a caracterizarse con el transcurso del tiempo por conflictos continuos, como sucede mayoritariamente en los condominios y conjuntos de viviendas sociales.

De esta manera cuando existen problemáticas sociales que se derivan o tienen su causa en los conflictos generados de la convivencia vecinal, como son por ejemplo la violencia social, la delincuencia, la exclusión y estigmatización social, *“existe una gran presión social, y no se producen sentimientos de identificación, territorialidad, pertenencia y arraigo con espacios que podrían haberse convertido en lugares vecinales, y si es que lo fueron en algún tiempo, ello perdurará sólo en la mente de los vecinos, quienes recordarán acontecimientos compartidos de identificación social acaecidos en el pasado.”* (Ledrut, 1968:2). Y que permanecerán en la memoria simbólica vecinal como espacios de encuentro recordados con nostalgia, pero desde la cual se puede hacer partir una intervención barrial.

Sin embargo el esperar una **participación entre vecinos para disminuir problemáticas del barrio** que no se reconocen como tales, carezca de sentido en un espacio que no es compartido y en el cual no se tiene control ni se asume compromiso socio-emocional. Así, este espacio “no experimentará intervenciones y, si las hubo en algún momento, éste sufrirá procesos de deterioro físico-espacial, debido a una involución derivada de la pérdida de significado de lugar” (Ledrut, 1968:2). De esta manera esta afirmación se convierte en una premisa para al presente artículo, que busca plantear una intervención contraria en este sentido.

Además es necesario tener presente en esta premisa que frente a “un entorno percibido como hostil y potencialmente agresivo, las familias tenderán a replegarse

en su espacio privado -la vivienda y su patio- desarrollando un creciente rechazo a su entorno, actitud que no puede ser absoluta ni radical cuando se es o se está en vías de ser propietario del terreno y se carece de posibilidades concretas de cambiar de lugar de residencia y, por consiguiente, de vecinos," (Ledrut, 1968:3) ya que como se señaló; inevitablemente se tendrán espacios de relación directos e indirectos en la cotidianidad de la vida de barrio por lo que se requiere de condiciones mayormente positivas en este "habitar".

Casi lógicamente con lo anterior; "las familias que lleguen a habitar barrios donde se produce una vasta vida social, un lugar en el cual la vida significativa ocurre, tendrán más posibilidades de encontrar sus necesidades sociales y emocionales satisfechas que aquellas que viven en un vecindario donde la vida social está quebrantada o no existe" (Ledrut, 1968:3). Así, para comenzar a construir o reconstruir la planificación de una intervención social se debe ir en búsqueda de estas posibilidades, ya que **la integración de las relaciones de los habitantes de un barrio aumenta la efectividad de la política de vivienda** y para lo cual se necesita de una "**planificación del vecindario**" como estrategia para un éxito de los programas locales y redes programáticas nacionales.

En este sentido, **es importante volver a distinguir entre la construcción de conjuntos habitacionales y la conformación de nuevos barrios**, ya que éstos pueden contar con el equipamiento necesario, no obstante su origen está marcado por un fuerte desarraigo producto de su alejamiento de la trama urbana o por la carencia de espacios de encuentro que permitan la socialización necesaria para el surgimiento de redes sociales. De esta manera, se debe planificar necesaria y participativamente con los actores sociales locales proyectando a escalas humanas y urbanas macrosociales en función de sus necesidades de integración.

————— 0 —————

Como se mencionó al comienzo de este artículo, y en relación a lo anteriormente señalado, los barrios que se encuentran asociados al deterioro del hábitat de los sectores de menores recursos socioeconómicos de nuestro país, generalmente son producto de la deficiente implementación económica, política y social de la **política habitacional**, como lo es la **segregación en el gran Santiago**, y que por lo tanto degrada altamente la calidad de vida de sus habitantes. Por lo que es un imperativo ético realizar una intervención social compleja desde los actores sociales involucrados como también lo es el sistema público que sirva entre otros ámbitos, para revalorizar los barrios periféricos de Santiago desde lógicas económicas, políticas y sociales.

Así, **desde un punto de vista económico**, Bresciani señala que: "*estamos hablando de lugares muy deteriorados y probablemente donde hay niveles de vulnerabilidad fuerte, lugares donde a mí me encantaría que el sector privado encontrara que hay un gran negocio, pero seamos francos, donde el sector privado ve que hay negocio es porque hay demanda, porque hay mercado, porque los lugares son atractivos, porque son valorizados, y por lo tanto, ahí los privados naturalmente intervienen y uno puede crear mecanismos de penetración, pero aquí estamos hablando de lugares*

desvalorizados (...), son lugares donde nadie quiere construir nada porque hay un estigma. Cuando uno se encuentra con que no hay mercado, ahí solamente puede haber posibilidad de Estado, sea Estado central, regional o local, y por lo tanto hay una responsabilidad pública de volver a revalorizar esos lugares." (Bresciani, 2009:10)

Ahora bien, en la perspectiva de lograr **igualdad** de condiciones y desarrollo de las familias que habitan estos sectores, y como se trata de encontrar posibilidades de intervención, se puede estar de acuerdo, y observándolo desde una perspectiva de hipótesis y fundamento real de una propuesta interventiva, cuando Bresciani señala que *"desde el punto de vista urbano, nosotros siempre hemos considerado que uno de los niveles donde se puede llegar más rápido a generar condiciones de igualdad es en el ámbito de la ciudad, del espacio público, en el ámbito de lo colectivo y particularmente, de la vivienda."*

Así y de acuerdo a lo anterior; es posible afirmar que **intervenciones urbanas pueden generar en forma más efectiva condiciones de igualdad** y una base para comenzar a construir ese mejoramiento que las comunidades demandan, revalorizando los barrios en todas sus dimensiones.

Ahora bien; compartiendo desde la ética profesional del trabajo social los resultados de un estudio realizado por Francisco Sabatini sobre la **participación de los pobladores** en organizaciones de barrio, se expone la importancia de la **identidad barrial** en el contexto de las redes sociales donde no obstante frente a la falta de identidad local y los problemas sociales asociados, **es posible visualizar en los conflictos una oportunidad de desarrollo participación social, y ciudadana** donde *"los problemas urbanos y ambientales derivados de la organización y convivencia de grupos humanos y de actividades en el nivel territorial local, representan oportunidades valiosas para sustentar procesos de participación ciudadana con capacidad de incidir en la formación de políticas públicas y, en general, de poner en la discusión pública temas "de la gente", incluido el de la distribución de la riqueza. Estas oportunidades radican, en medida importante, en los conflictos ambientales y urbanos locales que son agudizados por los procesos de globalización económica y las tendencias del doblamiento poblacional."* (Sabatini, 1997: 21-22)

Por lo tanto es fundamental que la intervención en el mejoramiento de barrios debe conllevar a abrir un proceso planificado efectivo de participación de los ciudadanos que habitan sistemas de viviendas sociales con su experiencia y conocimientos, como también la de todos los actores que intervienen en el proceso político habitacional, como la necesaria integración de todas las variables espaciales y socioculturales presentes en este fenómeno complejo "del Habitar" *producto* de la Política Habitacional Chilena.

Hacia una propuesta-pregunta de Intervención Social desde Sistemas Deliberativos

La idea de una aproximación a una propuesta de intervención deviene en una búsqueda con la mayor flexibilidad, para encontrar respuestas posibles en un entorno sistémico en constante movimiento, inestable y complejo como lo es el barrio.

En este caso, y como hemos visto, los problemas de intervención en términos amplios y generales, corresponden al creciente deterioro de un sistema mayor que los contiene como es la Política de Vivienda Social; expresado en graves deficiencias de las condiciones materiales de las viviendas, de su entorno físico inmediato, servicios básicos, conectividad, redes sociales, exclusión, y conflictos relacionales entre vecinos que habitan barrios de conjuntos de viviendas sociales.

Intentar revertir esta situación es muy complejo, no sólo porque existen elementos que debilitan el ideal de integración social, asociados a la exclusión y estigma del que se es objeto por habitar en determinados lugares de la ciudad, sino también se debe considerar el tiempo del habitar en ellas tomando en cuenta que existen poblaciones nuevas y otras con larga trayectoria, dándose en ambas mayores o menores niveles de identidad, participación y organización vecinal. Siendo fundamentalmente importante lograr la satisfacción de las familias en su contexto social-cotidiano para lo cual es posible favorecer la interacción social de los vecinos para conformar una identidad común con sus propios patrones de control.

También es necesario colocar a dialogar a los distintos sistemas, organizaciones, y programas parciales públicos y privados que participan funcionalmente en la política de vivienda, como lo son las importantes funciones a nivel local del **sistema municipal**, del cual se puede decir que es reconocido como “el Estado” por los habitantes de comunas y barrios y como tal es un sistema altamente penetrante en el logro del desarrollo del sistema barrial.

Considerando lo anterior, es posible plantear un sistema de intervención social en un *contexto democrático* a través de conceptos del autor alemán Helmut Willke, como son: “*una mesa de interacción de actores en Sistemas Deliberativos*”, en los cuales los programas sistémicos parciales locales o nacionales forman parte de esta tipología de sistemas, como lo son los programas comunales para el mejoramiento de barrios, o la política de vivienda social respectivamente.

Las redes de actores sociales y los sistemas de deliberación son un intento por ir más allá de los límites de la democracia como modelo de orientación de sistemas complejos. No por casualidad los sistemas de deliberación se adhieren en las superficies marginales de la democracia y la jerarquía, pues aquí se cruzan los requisitos de participación, de decisión y de imputación de la responsabilidad política con la obligación de tomar decisiones de largo plazo, competentes para áreas específicas y adecuadas a los problemas existentes. Ambos flujos se conectan en una solución orientada al bien común tan pronto como una distribución de competencias (manifiestas y/u ocultas) puramente formal provoca la oposición de actores secundarios.

R. Mayntza y F. Scharpf han generalizado la idea de *coordinación a través de sistemas de deliberación* y la han probado empíricamente en distintos espacios políticos. En el caso de las sociedades modernas, cuyos sistemas funcionales han generado una alta autonomía interna y una dinámica propia, se hace cada vez más

necesaria la presencia de una coordinación horizontal entre sistemas de importancia similar y, en principio, equivalente.²

La ventaja de los sistemas de deliberación consiste en hacer compatibles la lógica fuertemente egoísta del mercado (como se señaló que sucede en Chile; donde la vivienda social es un bien que se transa en el mercado) y la lógica altamente paternalista de la jerarquía, en este caso el municipio. Puesto que las contraindicaciones de ambas lógicas no desaparecen, el proceso de compatibilización es siempre un acto de balance. Sin **formas de orientación ingeniosas**, los sistemas deliberativos degeneran rápidamente en simples relaciones de intercambio formadas a semejanza del mercado, relaciones en las cuales cada uno busca su propia ventaja de corto plazo o por el contrario, se transforman en organizaciones altamente reglamentadas que pierden rápidamente su agilidad, fluidez y capacidad de respuesta. Esto es lo que debe evitar una intervención social compleja y sistémica.

Entonces cabe preguntarse; ¿A partir de qué formas de orientación ingeniosas puede intervenir el Trabajo Social para el desarrollo barrial?

Y a partir de lo anterior; ¿resultará de esta intervención un orden emergente en relación a un sistema más complejo como una Nueva Política de Vivienda que integre en la diferencia a los habitantes de barrios conformados por viviendas sociales?. Esperemos que esto resulte.

² Enfrentando los problemas de orientación social (variante liberal de la ingobernabilidad) en sociedades complejas Willke, desde las categorías descriptivas de la teoría de sistemas ve en lo que llama siguiendo a R. Mayntz; Sistemas de Deliberación una posible solución a cuestiones legitimatorias. Acciones concertadas, comisiones, mesas redondas, asociaciones de naturaleza diversa, son descritas como las instancias que superan y reemplazan las prácticas de un Estado expansivo. Para Mayntz, los sistemas de deliberación logran estabilidad “cuando existen reglas capaces de aportar a la definición de compromisos aceptables (...), *esas reglas pueden estar orientadas a intercambios puros, a formas de reciprocidad o a una distribución justa de los costos y beneficios de una decisión colectiva (o de una determinada solución). En cada caso se requiere ante todo, de una delimitación voluntaria de la libertad de acción de cada participante*, a fin de que los intereses seguramente divergentes de otros participantes, así como las consecuencias de las propias acciones sean tomadas en cuenta (...) pero aún hay algo más en juego. Ahí donde un número limitado de actores en un área determinada – un sector político, económico o un área tecnológica- se han adaptado tranquilamente al cumplimiento de las reglas que limitan las acciones egoístas o arbitrarias, puede desarrollarse un modelo de identidades organizativas, competencias y esferas de interés mutuamente aceptado.” (Mayntz, 1993:27-28 en Willke, 1997:138-139). (N.del T.)

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis, (2006), *Gobernanza y Gestión Pública*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Arias, Gonzalo, y Zapata, Isabel, "Impactos urbanos del programa de regeneración de barrios, algunas orientaciones claves para la gestión futura", *Revista INVI*, Volumen 23, (Agosto 2008), N° 63, pp. 19-52 / Santiago de Chile, Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, extraído de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/INVI/article/viewFile/8314/8064>
- Bresciani, Luis Eduardo, *Regeneración = Integración Social*, En: II Foro Internacional de Barrios, Mes del Barrio, Mayo 2009, Santiago, Chile.
- Buraglia, Pedro, (1998), *El barrio, desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una definición del concepto*, serie Ciudad y Barrio N°5, extraído de <http://www.barriotaller.org.co/re5.htm>
- De la Puente, Patricio; Muñoz, Patricia; Torres, Emilio,(1989), *Hábitat Residencial Urbano: Análisis de algunas dimensiones relevantes, Ensayos -Proyectos- Avances*, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Documento de Trabajo N°3, Junio, Pág.17.
- Haramoto, Edwin, (1992), *Espacio y comportamiento: estudio de casos de mejoramiento en el entorno inmediato a la vivienda social*, Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Centro de Estudios de la Vivienda
- Instituto de Vivienda (INVI), (2007), *Glosario del Hábitat Residencial INVI*, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, extraído de <http://www.planregional.cl/info/>
- Lange, Carlos., (marzo 2006), *Algunas Consideraciones para la Implementación de un Programa Integral para el Mejoramiento de Barrios*, en: "El INVI OPINA", Pág.20. n°19, extraído de <http://vivienda.uchilefau.cl/extension/newsletter/19.html>
- Ledrut, (1968), en *Enfoque sistémico y lugar*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, extraído de <http://www.invi.uchile.cl/publicaciones/enfoque/sistemav.htm>
- Luhmann, Niklas,(1991), "Sistemas Sociales", Universidad Iberoamericana, México.
- Luhmann, Niklas, (1992), *Sociología del Riesgo*, Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara, México.
- Marshall, M., (1996), *Ciudadanía y Trabajo Social Comunitario*, Santiago,Chile.
- Marín, Carlos, (2006) *Capital Social y Desarrollo Barrial en Conjuntos de Viviendas Sociales Serviu*, Monografía para optar a Postítulo de especialización en vivienda social, Universidad de Chile, Instituto de la Vivienda.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), (2000), *Anuarios Minvu 1980-2000*.
- Sabatini, Francisco, (1997), *Participación y Localidad: problemas, conflictos y negociación*, en: Primer seminario conceptual sobre participación ciudadana y evaluación de políticas públicas, extraído de <http://www.eurosur.org/flacso/confere2.htm#pre>
- Saraví., Gonzalo, "Segregación Urbana y espacio público: los jóvenes en clave de pobreza estructural", *Revista CEPAL* N°83, Agosto 2004, pp.33-48 /Santiago de Chile, p.35.
- Schutz., Eike, (1996), *Ciudades en América Latina, desarrollo barrial y vivienda*, Santiago de Chile, Ediciones Sur.

Recibido: 6 Enero 2013

Aceptado: 15 Marzo 2013